

DISTRITOS POSTALES DE MEXICO (1856 – 1883)

Por : Enrique Sánchez García

COLIMA



OFICINAS COMPRENDIDAS EN EL DISTRITO POSTAL

Oficina	Nombre antiguo	Nombre actual	Localizacion
Principal	Colima	Colima	N 19° 14' 35" W 103° 43' 50"
Sub-oficina	Manzanillo	Manzanillo	N 19° 03' 06" W 104° 18' 56"

EMISIONES CANCELADAS

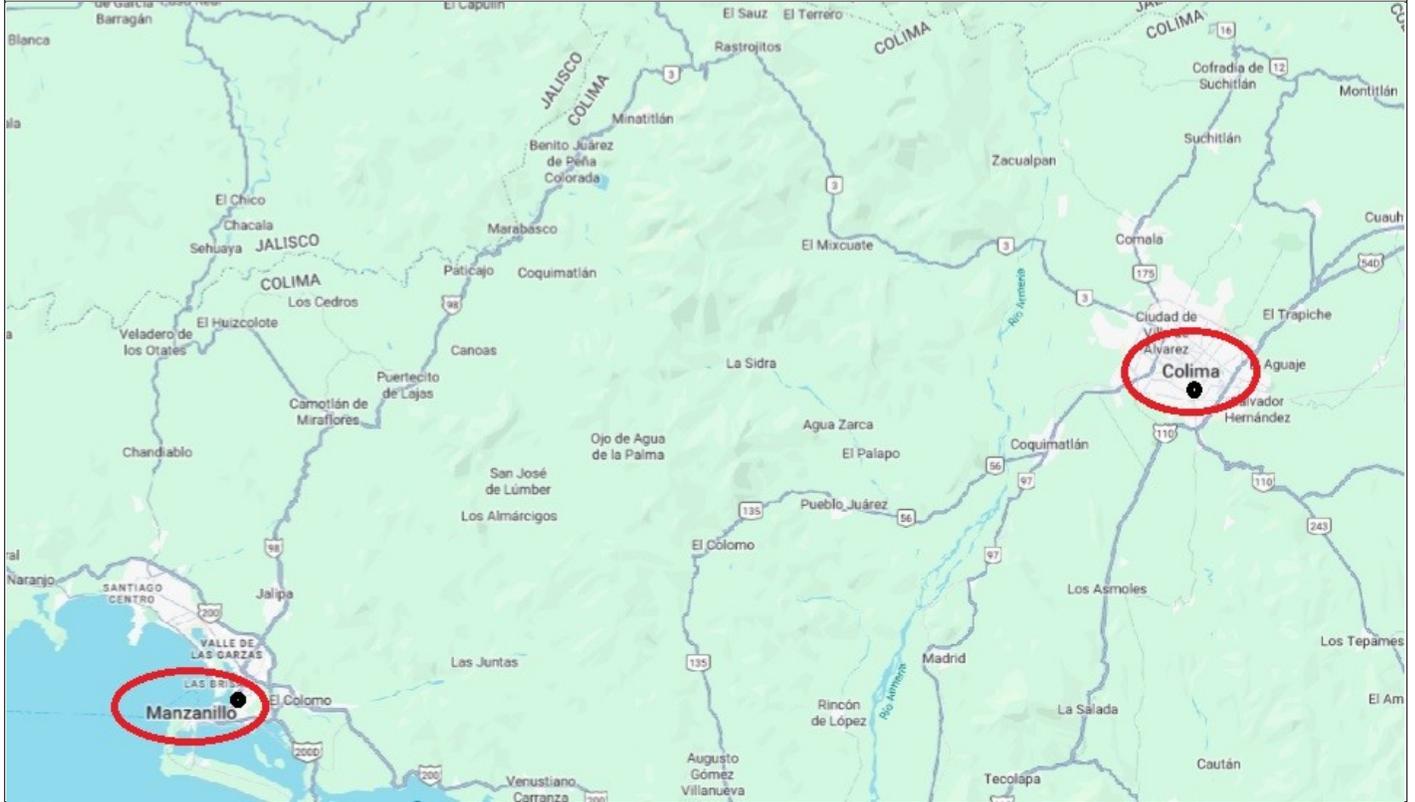
Oficina	Hidalgos			Aguila	Max	Prov.	Hidalgos			Juarez
	56	61	64	64	66	66-7	68	72	74	79
Colima	X	X		X	X		X	X	X	X
Manzanillo							X	X	X	

ESTAMPILLAS UTILIZADAS

Denominación	Hidalgos			Aguila	Max	Prov.	Hidalgos			Juarez
	56 (1)	61	64	64	66	66-7	68	72	74	79
½ real	600	2,232		3,160	1,050					
1 real	1,000	3,052		7,960	2,450					
2 reales	1,900	6,770		13,665	3,500					
4 reales	300	1,140		1,783	3,500					
8 reales	300	500		941						
1 cts										2,416
2 cts										1,601
3 cts										
4 cts									4,837	
5 cts									28,899	7,958
6 cts							15,636	809		
7 cts										
10 cts									45,448	3,099
12 cts							34,230	11,656		
13 cts										
18 cts										
24 cts										
25 cts							40,784	21,986	129,069	449
50 cts							5,835	2,161	11,206	212
85 cts										88
100 cts							2,700	1,022	3,565	89

(1) Estampillas recibidas desde Morelia;

MAPA DE GOOGLE MAPS ACTUAL



Distancia (Kilómetros según Google maps) : de Colima : a Manzanillo 98

SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA EPOCA

En la Constitución federalista de 1824 **Colima** pasa de ser un Partido a ser un Territorio. En 1855, contaba con dos "distritos": Colima y Almoloyan, el primero con 4 "partidos" (Colima, Coquimatlán, Tecomán y Ixtlahuacan), y el segundo con tres partidos (Almoloyan, Comala y Suchitlán), para un total de 61,243 habitantes de los cuales 38,160 radicaban en el partido de Colima.

Durante la vigencia de la Constitución centralista de 1836 pasa a formar parte del departamento de Michoacán; a partir de la Constitución federalista de 1857 y conforme al art.43 se constituye en un Estado de la República y el art. 45 señala que conservará en su nuevo carácter de Estado los límites que tenía cuando fue territorio de la federación.

Durante la Guerra de Reforma (1858-1860) Colima estuvo al lado de los liberales; en marzo de **1858** el presidente Juárez llegó a la capital del estado donde permaneció hasta el 9 de abril en que se dirigió al puerto de Manzanillo, y el día 11 se embarcó rumbo a Panamá para luego dirigirse al puerto de Veracruz donde estableció su gobierno.

Desde abril de **1860 Colima** fue plaza republicana durante cuatro años. El 2 de noviembre de **1864**, el general imperialista Leonardo Márquez tomó la ciudad de **Colima**, y el día 5 entraron a la plaza las fuerzas del francés Félix Douay. Bajo el régimen de Maximiliano se cambió la división territorial y Colima se convirtió en un Departamento y comprendía los distritos de su nombre, Zapotlán, Sayula y Manzanillo. Después de un año de asedio por parte de los republicanos, se recuperó la plaza de Colima en febrero 2 de **1867** por el ejército de Occidente comandado por el general Ramón Corona.

A fines de **1871** el estado de **Colima** tenía 65,827 habitantes; en **1872** cuando el país estaba nuevamente envuelto en conflictos armados por el Plan de la Noria que encabezó Porfirio Díaz, Colima no fue la excepción; en marzo de ese año desembarcó de incógnito en Manzanillo el general Porfirio Díaz; auxiliado por sus partidarios, pasó a Villa de Álvarez y Minatitlán, y siguió para Ameca y Nayarit. Y en ese mismo año tan turbulento el volcán de **Colima** hizo erupción el 24 de diciembre y el siguiente año, **1873**, en la misma fecha se repitió el fenómeno.

Tras el triunfo del Plan de Tuxtepec y el ascenso al poder de Porfirio Díaz en 1876, en enero de **1877** Colima fue blindado militarmente para evitar insurrecciones.

Según datos censales, en **1879 Colima** y Villa de Álvarez produjeron 39,100 toneladas de maíz, 1,700 de arroz, 534 de frijol, 900 de café, 425 de cacao y 1,500 de algodón; además de producir caña, tabaco, añil y vainilla. Entre los productos elaborados, se contaban los derivados del coco, el mezcal, los sombreros de palma, las pieles, el chocolate, el aguardiente de caña, las semolinas, los cerillos y la cerveza. La demanda de las plantas textiles estimuló la siembra de algodón en grandes extensiones de Tecomán, Cihuatlán, Coahuayana, y la instalación de despepitadoras en esas áreas.